



27 julio de 2017

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la **FEDERACION AGRO INDUSTRIA AMBIENTAL Y PRODUCCION LIMPIA "FENAGROAPL"** apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s): Somos una federación sin ánimo de lucro creada bajo el acta Nro. 001 del 5 de Agosto del 2016 bajo la asamblea de constitución registrada en la cámara de comercio en Noviembre 11 del 2016 en el libro 3, bajo el número 78, con número de Nit. 901026305 – 2 con el Nro. 21-017534-24 con domicilio en la Ciudad de Medellín ubicada en la dirección calle 52 Nª 49 – 27 Of. 504 Antioquia y en ciudad de Bogotá D.C. Av. Boyacá Nª 51 - 62 con la sigla: FENAGRO APL.

Nuestros Objetivos como Federación son muy generales del acuerdo cooperativo, ejercer la defensa y representación de sus entidades asociadas en prestar servicios de asistencias técnica, de carácter económico y de beneficio social a sus entidades afiliadas para facilitarles el cumplimiento de sus fines sociales y económicos; divulgando la ampliación y práctica de la doctrina y principios del cooperativismo, en promover y fomentar la organización de entidades del sector social y contribuir a su desarrollo en su compromiso con la sostenibilidad de la seguridad alimentaria agroindustrial como política mundial de la organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación, conocida por sus siglas en ingles FAO, y del ministerio de Medio Ambiente a través de sus políticas de Producción más limpia, como las del Ministerio de Agricultura a través de sus acuerdos de producción limpia APL y definición de propósito para el 2020 para promover un sector agroalimentario y forestal competitivo basado en responsabilidad social empresarial educativa, económica y ambiental social sostenible.

No solo buscamos desarrollar la agregación de valor y la diferenciación de productos, si no ser un elemento clave en la competitividad sectorial, permitiendo la proyección del sector Agro productor – Industrial, en el mercado internacional, sino



que al mismo tiempo, cumplir con las políticas de producción más limpia, como su implementación en el sector agropecuario como promover la implementación de prácticas productivas sostenibles en las empresas agrícolas desde el mismo ámbito de lo público a través de los instrumentos de políticas que se han utilizado para ello en forma bastante exitosa, cuando son acuerdos de producción limpia APL, su relevancia e impacto en el desempeño ambiental de las empresas del sector y el rol del ministerio de agricultura en su desarrollo y articulación con el ministerio de Medio Ambiente a realizar múltiples actividades, apoyar y ayudar a la comunidad en general en temas de Derechos Humanos, Derecho al Trabajo, Seguridad alimentaria, Cambio Climático y Ríos, y la lucha contra la corrupción, en nuestra entidad trabajamos por velar en:

- **Dirección Social:** Fenagro APL realiza actividades y programas en pro de ayudar y trabajar a favor a las comunidades marginadas, contando con el apoyo de toda la sociedad Civil, para crear una mejor sociedad, llena de Valores, respeto, tolerancia, y con responsabilidad hacia nuestros semejantes.
- **Dirección a La Pobreza Extrema:** Para Fenagro APL, establecer la población afectada por la pobreza extrema, la federación ayuda a gestionar a erradicar la pobreza extrema, sembrando un granito de arena hacia la sociedad civil, cuando las personas no pueden satisfacer varias de las necesidades básicas para vivir como alimento, agua potable, techo, sanidad, y cuidado de la salud. Es ahí cuando fenagro APL por medio de sus miembros y convenios reúnen recursos para Apoyar.
- **Dirección de Medio Ambiente:** Fenagro APL fomenta con el desarrollo del campo en la agricultura, diversificación de cultivos técnicamente, reforestación la cual llevamos a cabo mediante convenios que se realizan con diferentes instituciones gubernamentales o con fundaciones dedicadas a la protección del medio ambiente nacional e internacional.
- **Dirección de Pymes:** Fenagro APL contribuye y apoya las iniciativas de las personas que emprendan su propia empresa a través de capacitación y canalización de recursos económicos del estado y/o particulares o entes no gubernamentales.
- **Dirección de Democracia Participativa:** Fenagro APL en sus diferentes órganos que ostentan la dirección y Administración son elegidos mediante votación y cada uno de los asociados habilitados tiene derecho a elegir y ser elegido.
- **Dirección de Desarrollo Integral:** Fenagro APL está compuesto, por regionales y oficinas distribuidas en todo el territorio colombiano, con autonomía administrativa, sus componentes son responsables por la calidad



y prestación de sus servicios así como el cumplimiento de las obligaciones ante la sociedad civil.

- **Dirección De Educación:** Fenagro APL apoya proyectos sociales en (planeación, organización y ejecución) en organizar eventos corporativos, recreativos, deportivos y educativos a diseñar revistas, manuales e interactivos por medio de Internet apoyando a crear educadamente páginas web, con dominio gratis para entidades que no cuenta con recursos suficientes para tener un página web con dominio propio, con programas de capacitación laboral y empresarial para los emprendedores educadores.
- **Dirección a la Salud:** Para Fenagro APL el objetivo es desarrollar acciones e inmediatas para mejorar la calidad, y las condiciones de vida de la población en general.
- **Dirección de Ciencia:** Nuestra labor es ser facilitadores en el Desarrollo de programas de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, mejoramiento, eficiencia, conectividad y competitividad en el contexto nacional e internacional, con el fin de contribuir en el mejoramiento de los índices de gestión de américa latina y el Mundo.
- **Dirección a la Cultura:** Orientar procesos, ideas y proyectos que conduzcan al desarrolla social, cultural de las empresas y la Sociedad Civil.
- **Dirección De Empleo y Economía:** La generación de empleo por medio de la capacitación de personal que pueden ser acto para ejercer labores comerciales, administrativas y procedimentales, en mitigar la Pobreza extrema y la inseguridad.
- **Dirección a la Mujer:** Apoyamos programas de prevención que ayuden a proteger la integridad de la mujer a nivel emocional y reparar su autoestima, buscando convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales que decidan apoyarlas.
- **Dirección de Derechos Humanos:** La organización tiene la Obligación de Promover y defender los Derechos Fundamentales y el Derecho Internacional Humanitario, buscando con ello una vida justa, digna y democrática para todos y todas apoyando la convivencia pacífica, la solidaridad, la responsabilidad para contribuir al desarrollo y la equidad social en atender e impulsar políticas a favor de las víctimas de la violencia en Colombia.
- **Dirección a la Cooperación:** Fenagro APL, viene trabajando y gestionando en la cooperación nacional e internacional, en la cual, cada una de sus acciones más representativas se ven reflejadas en un trabajo "Hombro a



Hombro”, el cual se construye colectivamente para Presentar Programas y Proyectos con soluciones, auto sostenibles, reales, posibles, como voceros y representantes de la Sociedad Civil.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente.

Atentamente,

Representante Legal - Presidente

Cedula: 71393309

Tel: 3108936273

EDGAR GIL CARMONA